

RIO GALLEGOS, 02 DIC. 2005

VISTO:

El Expediente N° 19.186/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante el mismo la Secretaría de Investigación solicita la aprobación del Proyecto de Investigación denominado "La transposición didáctica en asignaturas de Física universitaria tipo Física para no físicos", dirigido por la Dra. Graciela Rita UTGES e integrado por la Prof. Beatriz Estela MILICIC;

QUE la propuesta cumple con los requisitos formales y metodológicos previstos habiendo obtenido una evaluación satisfactoria con un puntaje de OCHENTA Y CINCO (85) puntos;

QUE en Sesión Ordinaria celebrada el día 31 de Octubre de 2005 se observó que dicho Proyecto cuenta con un solo integrante por lo que se resolvió remitir los actuados a la Secretaría de investigación a efectos de que emita opinión con respecto al encuadre legal del mismo;

QUE a fs. 54 la Sra. Secretaría de Investigación informa que la propuesta no infringe ningún artículo establecido en el Manual de Normas y Procedimientos para la Administración de Proyectos y Programas de Investigación y Desarrollo;

QUE no existe impedimento alguno para realizar las tareas de investigación;

QUE obra Despacho de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda aprobar el Proyecto de Investigación "La transposición didáctica en asignaturas de Física universitaria tipo Física para no físicos" dirigido por la Dra. Graciela Rita UTGES e integrado por la Prof. Beatriz Estela MILICIC;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

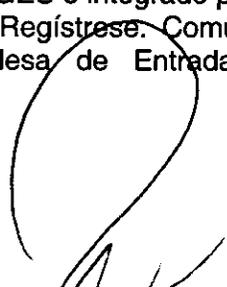
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA

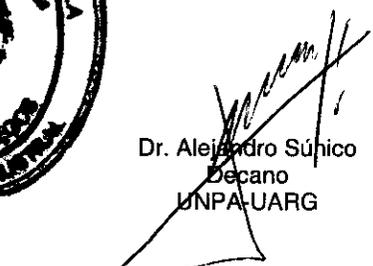
UNIDAD ACADEMICA RÍO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto de Investigación denominado "La transposición didáctica en asignaturas de Física universitaria tipo Física para no físicos", dirigido por Dra. Graciela Rita UTGES e integrado por la Profesora Beatriz Estela MILICIC.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Secretaría de Investigación, Mesa de Entradas y Archivo, a los interesados y cumplido, ARCHIVÉSE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

656